

20 MAYO 2002

QUILMES,

VISTO la nota presentada por la Dra. Anahí Ballent, Directora del Programa Prioritario "Historia de las Relaciones entre Estado, Economía y Sociedad en Argentina" aprobado en 1999 por Res. R. N° 155/99 y renovado en 2000, 2001 y 2002, por Res. R. N° 130/00, 74/01 y 59/02, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, asignó un subsidio a este Programa con la posibilidad de incorporar un becario.

Que en la nota presentada por la Dra. Ballent, solicita se ingrese al Dr. Alberto Bonnet con N igual a uno.

Que el Dr. Alberto Bonnet, quien pertenece al Programa como investigador, esta en condiciones de contar para el cálculo del N y había sido omitido en el informe de avance del Programa.

Que la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica asignó un subsidio con la posibilidad de incorporar un becario a este Programa y que el mismo suma N igual a uno.

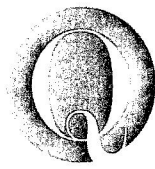
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorporar al Dr. Alberto Bonnet y al Becario a designar como integrantes efectivos del Programa "Historia de las Relaciones entre Estado, Economía y Sociedad en Argentina" sumando N igual a uno en ambos casos.

ARTICULO 2º: Desafectar presupuestariamente el monto de \$ 34.645,15 (pesos treinta y cuatro mil, seiscientos cuarenta y cinco con 15/100), otorgado mediante la Res. R. N° 59/02.



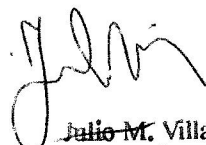
Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 3º: Asignar presupuestariamente el monto de \$ 40.944,27 (pesos cuarenta mil novecientos cuarenta y cuatro con 27/100) al Programa de la Dra. Anahí Ballent, para la ejecución del mismo entre el 30 de abril de 2002 y el 2 de mayo de 2003.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 79/02


Julián Echave
VICERRECTOR
Investigaciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES